



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISARÍA MUNICIPAL, UBICADA EN LIBRAMIENTO JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, COLONIA LAS FUENTES EN ATLACOMULCO MEXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 10,11,12, 13, 14, 15, 25 Y 29 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JESÚS HÉCTOR RUIZ VELASCO; SEXTO REGIDOR SUPLENTE; M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; LIC. EDER ABEL PECH ARCE, CONTRALOR MUNICIPAL; LIC. MERCED LORENA VÁZQUEZ MANZANO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL; L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; LIC. ESTHER CRISTINA MARTÍNEZ CRUZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; P. ING. BALDOMERO HERRERA GÓMEZ, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN; C. NORMAN CHÁVEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; C. FRANCISCO MARTÍNEZ MONROY, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE PRESIDENCIA; LIC. MARIA DE JESÚS RUIZ GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; C. MIGUEL HIPOLITO VELÁZQUEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. NANCY FIGUEROA ENRIQUEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL; C. MARICELA LUCIANO GONZÁLEZ, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; L.C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HUITRÓN, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO; M.A.N. CARLOS ERNESTO TOVAR ALCÁNTARA, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; C. GUSTAVO RAMÍREZ CID, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; LIC. DAMARIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SINDICATURA; ING. JAVIER AGUILAR FELIX, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; ING. EDGAR ESCAMILLA DE LA ROSA; ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE; LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; LIC. ANA ROMERO SEGUNDO, ENLACE ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISARÍA MUNICIPAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITÓ A LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DIERA INICIO A LA SESIÓN Y PROCEDIERA AL DESARROLLO DE LA MISMA, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDEN A DESAHOGAR LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.

PUNTO NÚMERO I

SE DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, POR LO QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDÍA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, INFORMO QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ERA EL RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA MISMA DEBIDO A QUE EL ACTA YA HABÍA SIDO FIRMADA CON ANTERIORIDAD.



EN USO DE LA VOZ EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITÓ A LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, LEVANTARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO DESCRITO.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO.

INFORMO QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2024.- SE APRUEBA LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATZACOMULCO, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO NOVIEMBRE 2023 - MAYO 2024;
- 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO - NOVIEMBRE 2024 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL;
- 6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;
- 7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE EXENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;
- 8.- ASUNTOS GENERALES; Y
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUISIERAN REGISTRAR PARA TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE BRINDÓ EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE RECARARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN PARA AUTORIZAR EL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRIA LA SESIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO



LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVIERAN LEVANTANDO LA MANO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

INFORMÓ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, QUE SE APROBÓ Y EXPIDIÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CGMMR/CMMR/ÚNICO/2024.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DIERA SEGUIMIENTO A LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO IV

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA REGULATORIA DEL PERIODO NOVIEMBRE 2023 - MAYO 2024.

EN USO DE LA VOZ LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMO QUE PARA ESTE PERIODO SE PROGRAMARON QUINCE REGULACIONES DE LAS CUALES SEIS HAN CULMINADO EL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, TRES SE DESINCORPORARON, SEIS SE ENCUENTRAN EN SU ÚLTIMA ETAPA PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN Y CUATRO SERÁN REPROGRAMADAS YA QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONCLUSIÓN.

PUNTO NÚMERO V

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024 Y AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE LA AGENDA REGULATORIA ES UNA HERRAMIENTA QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE REGULACIONES, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERMITIENDO A LAS PERSONAS CONOCER LAS REGULACIONES QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PRETENDEN EXPEDIR, SE PRESENTA DOS VECES AL AÑO, DURANTE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE: MISMA QUE ES APLICADA EN LOS PERIODOS SUBSECUENTES DE JUNIO A NOVIEMBRE Y DICIEMBRE A MAYO RESPECTIVAMENTE.

PARA LA AGENDA DEL PERIODO MAYO-NOVIEMBRE 2024 SE PROPUSIERON UN TOTAL DE ONCE REGULACIONES.

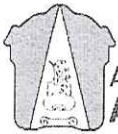
-----SE ANEXA AGENDA REGULATORIA MAYO – NOVIEMBRE 2024-----

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA INFORMO AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

(Area containing multiple handwritten signatures in blue ink)

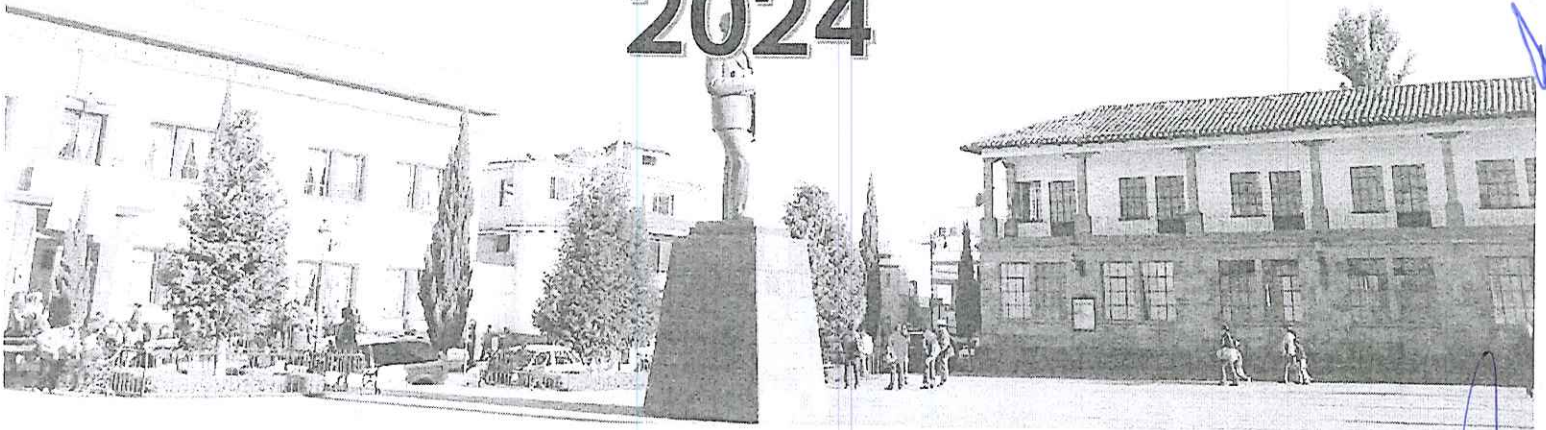


Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Seis siglos de historia

AGENDA REGULATORIA MAYO-NOVIEMBRE 2024





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Siempre Unidos

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Cecilio Nicolás Mateo.

Fecha de elaboración: 17 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 4

Propuesta No: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
1			X	Administrativa	Cambios en Estructura Orgánica.	Alineación a nuevos ordenamientos jurídicos.	Noviembre 2024.

Observaciones

 LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	 LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	 M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONNEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Vertical handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos todos

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Cecilio Nicolás Mateo.

Fecha de elaboración: 17 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 4

Propuesta No: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act X				
2	Proyecto	del Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento.		Administrativa	Cambios en Estructura Orgánica.	Alineación a nuevos ordenamientos jurídicos.	Noviembre 2024.

Observaciones

LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO OSORNO BLAS
COORDINADOR
DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.D.F. GABRIELA BASTIDA-MONTE
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Juntos

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
(CENTRO DE MEDIACIÓN, CONCILIACION Y FACILITACIÓN)

Dependencia/Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Cecilio Nicolás Mateo

Fecha de elaboración: 17 de Abril del 2024

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 4

La propuesta es una reconducción: SI NO

Propuesta No: 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
CMCYF-03	X			ADMINISTRATIVO Y CIVIL	CAMBIOS EN ESTRUCTURA ORGANICA	ALINEACIÓN A NUEVOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS.	NOVIEMBRE 2024

Observaciones

LIC. MA. GUADALUPE MEDIANO PLATA
MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA

LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.D.F. GABRIELA BASTIDA-MONTIEL
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
(SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)
JUZGADO CÍVICO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Cecilio Nicolás Mateo

Fecha de elaboración: 17 de abril del 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 04

Propuesta No: 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
01		X		Jurídico-Administrativa	Modificación del reglamento de conformidad a lo establecido por la publicación de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, el veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés.	Dar Cumplimiento al Tercer Artículo Transitorio, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, en el que establece Los Ayuntamientos expedirán el Reglamento de Justicia Cívica Municipal, a más tardar dentro de los 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor.	Noviembre 2024

Observaciones		
LIC. ARON NIENDOZA CARRILLO JUEZ CÍVICO I turno	LIC. EDUARDO OSORNO BIAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Dependencia/Organismo Descentralizado: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Carlos Alberto Flores López

Fecha de elaboración: 26 de abril de 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 1

Propuesta No: 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
UIPPE/001			x	Administrativa.	Reestructuración orgánica municipal.	Presentar la estructura orgánica vigente en el apartado de las atribuciones sin contravenir al Bando Municipal.	Noviembre de 2024
Observaciones							
LIC. CARLOS ALBERTO FLORES LÓPEZ TITULAR DE LA UIPPE		LIC. EDUARDO OSORNO BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS			M.D.E. GABRIELA BASTIDA MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Siempre Mejor

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Servicios Públicos




Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. José Augusto Fuentes Zepeda

Fecha de elaboración: 22 de Abril 2024

La propuesta es una reconducción: SI X NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 1

Propuesta No: 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
P.M. 01		X		Administrativa y Civil	Derivado del cambio de funciones del coordinador se hace necesario incorporarlas.	Se dará certeza jurídica a la prestación del servicio.	31 de Octubre 2024.
Observaciones: Se realiza reprogramación de la Agenda Regulatoria derivado que se encuentra en revisión y compilación jurídica por lo que a un no es posible su culminación.							
 LIC. JOSE AUGUSTO FUENTES ZEPEDA DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS		 LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS			 M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Siempre Juntos

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
DIRECCION DE ECOLOGIA

Dependencia/Organismo Descentralizado: Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Esther Cristina Martínez Cruz

Fecha de elaboración: 22 de Abril del 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 1

Propuesta No: 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
DE-2937		X		Ambientales y jurídico administrativas	Actualización del Trámite Cuidado y protección del Arbolado urbano	Simplificación de requisitos para facilitar el acceso de la ciudadanía a la obtención de su permiso	Noviembre 2024

Observaciones

Se realiza reprogramación de la agenda regulatoria, toda vez que derivado del análisis y compilación jurídica no fue posible su conclusión

LIC. ESTHER CRISTINA MARTÍNEZ CRUZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA

LIC. EDUARDO OSORNIÓ BLAS
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Justo

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
COMISARIA MUNICIPAL DE ATLACOMULCO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Comisaría Municipal de Atlacomulco


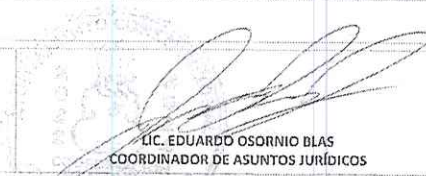

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Mtro. Justo Mendoza Cárdenas

Fecha de elaboración: 23 de abril de 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 2

Propuesta No: 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
CMA/02		X		Administrativo Jurídico Tránsito	Una vez revisado el manual se encontraron carencias de información en los procedimientos, lo que nos lleva a la necesidad de actualizarlo para no cometer una omisión por la falta de descripción de procedimientos y/o molestias en la ciudadanía.	Contar con una normatividad que defina, justifique y regule la actuación de los servidores públicos adscritos a la Comisaría durante el ejercicio de sus funciones.	Noviembre de 2024
Observaciones:							
 MTR. JUSTO MENDOZA CÁRDENAS COMISARIO MUNICIPAL DE ATLACOMULCO		 LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS			 M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Juntos

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
COMISARIA MUNICIPAL DE ATLACOMULCO

Dependencia/Organismo Descentralizado: Comisaría Municipal de Atlacomulco

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Mtro. Justo Mendoza Cárdenas

Fecha de elaboración: 23 de abril de 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

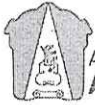
Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 2

Propuesta No: 9

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
CMA/01		X		Administrativo Jurídico Tránsito	Derivado de una revisión por los titulares de las áreas que integra la Comisaría Municipal se detectó carencias en la descripción genérica en los perfiles del personal comisionado a la Coordinación del Centro del Control y Comunicación C2.	Contar con una normatividad que defina, justifique y regule la actuación de los servidores públicos adscritos a la Comisaría durante el ejercicio de sus funciones.	Noviembre de 2024

Observaciones:

 MTR. JUSTO MENDOZA CÁRDENAS COMISARIO MUNICIPAL DE ATLACOMULCO COMISARIA MUNICIPAL ATLACOMULCO, MEXICO	 LIC. EDUARDO OSORNIÓ BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	 M.D.F. GABRIELA BASCÓN MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos todos

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO

Dependencia/Organismo Descentralizado: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO.


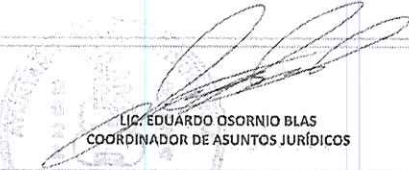

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: NORMAN ADOLFO CHÁVEZ RODRÍGUEZ

Fecha de elaboración: 15/abril/2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 1

Propuesta No: 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
IMCUFIDEA_01	X			Administrativa	No contar con un instrumento legal que regule el uso de instalaciones, el costos de las mismas, así como las disciplinas que se imparten en el instituto.	Contar con un instrumento legal que dé certeza jurídica al uso y funcionamiento de las instalaciones del IMCUFIDEA.	Noviembre 2024
Observaciones							
 NORMAN ADOLFO CHÁVEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO			 LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS			 M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Más

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA
PERIODO MAYO- NOVIEMBRE 2024
SINDICATURA

Dependencia/Organismo Descentralizado: Sindicatura Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria: Gregorio Plata González

Fecha de elaboración: 19 de abril de 2024

La propuesta es una reconducción: SI NO

Total de regulaciones propuestas de la dependencia municipal: 1

Propuesta No: 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	nueva	modif.	act				
PR-SM				Jurídico-administrativa	Incluir el trámite del Recurso Administrativo de Inconformidad.	No se encuentra integrado el trámite en el Manual de Procedimientos 2022.	Noviembre 2024

Observaciones: Se detectó que en el Manual de Procedimientos vigente no se contempla el procedimiento del Recurso Administrativo de Inconformidad.



GREGORIO PLATA GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. EDUARDO OSORNIO BLAS
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA



ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO MAYO – NOVIEMBRE 2024.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024.- SE AUTORIZA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB OFICIAL.

PUNTO NÚMERO VI

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

LA SECRETARÍA TÉCNICA MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PRESENTÓ EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN:

- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, EL CUAL TIENE POR OBJETO DETERMINAR LAS OBLIGACIONES, FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

POR PARTE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE:

- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE ATLACOMULCO, EL CUAL TIENE POR OBJETO INSTRUMENTAR, PLANIFICAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES TENDIENTES AL DESAHOGO DE LA AGENDA DE RELACIONES PÚBLICAS, LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL, LA REPRESENTACIÓN DE LA O EL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA ASISTENCIA Y ANÁLISIS TÉCNICO, POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, TECNOLÓGICO Y JURÍDICO, A FIN DE QUE LA O EL EJECUTIVO MUNICIPAL, TOMA LA MEJOR DECISIÓN EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ATLACOMULQUENSES.

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE LAS REGULACIONES PROPUESTAS HAN SIDO REVISADAS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y POR LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y SE CUENTA CON EL RESPALDO Y SOPORTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS REGULACIONES.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA INFORMO AL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE ATLACOMULCO.

PUNTO NÚMERO VII

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA LOS PROYECTOS DE REGULACIONES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.



EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE EL PUNTO EN QUE SE ENCONTRABAN ERA EL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, SIENDO UNA HERRAMIENTA QUE TIENE POR OBJETO GARANTIZAR QUE LOS BENEFICIOS DE LAS REGULACIONES SEAN SUPERIORES A SUS COSTOS Y QUE ESTAS REPRESENTEN LA MEJOR ALTERNATIVA PARA ATENDER UNA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA, EVITAR DUPLICIDAD Y DISCRECIONALIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE TRÁMITES Y REQUISITOS, DISMINUIR PLAZOS Y COSTOS, ASÍ COMO EVITAR DEFICIENCIAS EN LA PRÁCTICA REGULATORIA.

EN ESTE SENTIDO SEÑALÓ QUE PARA LAS REGULACIONES EXPUESTAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, SE SOLICITÓ LA EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, ATENDIENDO A QUE DICHA NORMATIVIDAD NO GENERA GASTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, ASÍ MISMO NO GENERÁN CARGA DE OBLIGACIONES PARA LA CIUDADANÍA, NI HACEN MÁS ERICTAS LAS OBLIGACIONES EXISTENTES, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ERA FACTIBLE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE EXENCIÓN PARA CADA UNA DE LA NORMATIVIDAD SEÑALADA.

UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO REFERIDO, DE TAL MANERA QUE LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARÍA TÉCNICA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES SE SIRVIERON APROBAR EL PUNTO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA DEL PUNTO LES SOLICITÓ SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, CERO VOTOS Y SE REGISTRARON CERO ABSTENCIONES.

LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA INFORMO AL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

CGMMR/CMMR/PRIMERO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.

CGMMR/CMMR/SEGUNDO/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL PROYECTO DE MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE ATLACOMULCO.

PUNTO NÚMERO VIII

EN USO DE LA PALABRA LA M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, MANIFESTANDO QUE NO SE REGISTRO NINGUN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.

PUNTO NÚMERO IX

EN USO DE LA VOZ EL LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, FIRMANDO AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

M.D.F. GABRIELA BASTIDA MONTIEL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the bottom left margin]

[Handwritten signatures and marks on the bottom right margin]